



Rosario, 08 de septiembre de 2023.-

VISTO el Expediente ID N° 8152427, iniciado por el Departamento de Ingeniería Eléctrica, por el cual solicita llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor en la asignatura ELECTROTECNIA II de la carrera Ingeniería Eléctrica para cumplir requerimientos de los procesos de Jerarquización, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prever la designación de Profesor en la asignatura de referencia

Que el llamado se realiza de conformidad a lo dispuesto por la Reglamentación vigente Ordenanza N° 1273 y Resoluciones CSU 962/2023 y 1060/2023.

Que el mismo se ajusta a lo establecido en la Ordenanza N°604.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación. Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

(Ad - Referéndum del Consejo Superior)

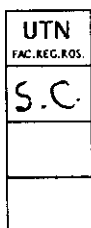
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, de conformidad a lo dispuesto por la reglamentación vigente para cubrir el cargo de Profesor, en el Departamento, Área, Asignatura y Dedicación, que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.


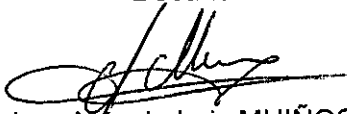
ARTÍCULO 2°.- Aprobar los Jurados, Veedores graduados y Veedores Alumnos que intervendrán en el concurso, cuya nómina figura en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Estructura de Cátedra, que figura en el Anexo III de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

Resolución N° 474




Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico



RESOLUCIÓN N° 474/2023
ANEXO I

FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

AREA: Electrotecnia

ASIGNATURA: ELECTROTECNIA II (4 hs)

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

PERFIL DOCENTE:

- I) **Título:**
- a) Poseer título en Ingeniería Eléctrica o Título de grado afín a la Carrera y la asignatura.
- II) **Antecedentes docentes:**
- a) Antigüedad mínima en docencia universitaria: 4 años, en el ámbito de la Universidad, preferentemente en el área de conocimiento de la asignatura.
 - b) Cursos de formación docente y/o disciplinar afín a la Carrera.
- III) **Conocimientos requeridos:**
- a) Componentes simétricas.
 - b) Régimen Transitorio en CC y CA. Método Clásico.
 - c) Método operacional de Laplace
 - d) Cuadripolos.
- IV) **Antecedentes en el ámbito profesional:**
- a) Acreditar antecedentes en el ejercicio de la profesión que permita aportar a la asignatura y a la formación de los alumnos de la carrera experiencia profesional en el ámbito laboral.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN N° 474/2023
ANEXO II

FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

JURADOS

- Titulares:
 - BERTINAT, Pablo Jorge - Facultad Regional Rosario - UTN
 - MILARDOVICH, Natalio Jorge - Facultad Regional Venado Tuerto - UTN
 - ALONSO, Fernando - FCEIA - Universidad Nacional de Rosario

- Suplentes:
 - SALERNO, Juan Jose - Facultad Regional Rosario - UTN
 - DIAB, Jacinto - Facultad Regional Venado Tuerto - UTN
 - CACHIONE, Raúl - FCEIA - Universidad Nacional de Rosario

- Veedores Graduados:
 - Titular: BERCOVICH, Oscar
 - Suplente: HORMAZABAL, Félix.

- Veedores Alumnos:
 - Titular: RICCOMI, Humberto. Legajo N° 42371.
 - Suplente: POLZONI, Federico. Legajo N° 42209.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional

RESOLUCION N° 474

ANEXO N° III

ESTRUCTURA DE CÁTEDRA

LLAMADO A CONCURSO

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica / Ingeniería en Energía Eléctrica

ASIGNATURA: ELECTROTECNIA II

CARGA HORARIA ANUAL: 128

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Electrotecnia

Detalle de las asignaturas que integran el área según Ord. CS N° 1873/2022

a) Electrotecnia I, b) Electrotecnia II, c) Teoría de los campos

ESTRUCTURA: (de la asignatura)

Numero de comisiones: 1

Carga Horaria Anual: 128

Número de Estudiantes:

aclarar cuantos por comisión en caso de tener más comisiones

PROFESORES:

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo y Jerarquía ¹	Dedicación ²	Carácter ³ (interino/ regular/ concurado)	Cantidad de Comisiones	Cátedra ⁴	Fecha 1° designación en el cargo	Fecha última designación en el cargo	Antigüedad en el cargo ⁵
Martínez, Alberto	58890	PASO	1 DS	Regular	1	Electrotecnia II	1/4/2021	-	2 AÑOS 5 MESES

1) Profesor Titular, Asociado o Adjunto 2) Simple, Semi Exclusiva, Exclusiva, 3) Concurado o interino, 4) Las F.R. que cuenten con varias cátedras deberán aclarar de cual se trata 5) antigüedad en el Cargo; Jerarquía y Dedicación.

DOCENTES AUXILIARES:

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo y Jerarquía ¹	Dedicación ²	Carácter ³ (interino/ Regular/ concurado)	Cantidad de Comisiones	Cátedra ⁴	Fecha 1° designación en el cargo	Fecha última designación en el cargo	Antigüedad en el cargo ⁵
García, Juan Francisco	91927	AUX. 1°	1 DS	Interino	1	Electrotecnia II	1/5/2022	1/4/2023	1 AÑO 4 MESES

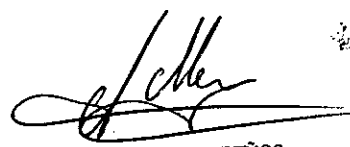
1) Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera 2) Simple, Semi Exclusiva, Exclusiva, 3) Concurado o interino, 4) Las F.R. que cuenten con varias cátedras deberán aclarar de cual se trata 5) antigüedad en el Cargo; Jerarquía y Dedicación.

OTROS APORTES:


ING. JORGE LUCIANI
DIRECTOR
DPTO. ING. ELÉCTRICA
FACULTAD REGIONAL ROSARIO*
U. T. N.


LUIS CARLOS MICOUD
Secretario Administrativo

Director de RRHH


Ing. ANTONIO LUIS MUÑOZ
Secretario Académico

Secretario Académico

*El departamento gestiona la firma del Director de RRHH y se eleva a Secretaria Académica para su firma final.